Rama Judicial del Poder Público Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá

Tocancipá, mayo veintitrés (23) del año dos mil veintidós (2022).

Ejecutivo 25-817-40-89-001-**2021-00536**-00

El presente proceso se encuentra al despacho por memorial allegado por el Dr. OSCAR JAVIER CLAROS SEPULVERA, respecto de un proceso diferente al de la referencia, véase que en el memorial se indican como partes LEWIS GALVIS FUENTES contra TRANSPORTES MONTEJO; difiriendo las partes de este proceso, que son CREDIFLORES contra ALEXANDRA YERALDIN GUERRERO PAZ.

Por secretaría ubíquese el memorial que antecede en el proceso que corresponde.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO CESAR ESCOLAR ESCOBAR Juez

PM

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No. <u>015</u> de <u>MAYO 24 DE 2022</u> a las 8:00 a. m Secretaria,

SIN FIRMA DEC 806/20 YENNY MARCELA LEON MESA

Firmado Por:

Julio Cesar Escolar Escobar
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Tocancipa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 96a6649bdf795f9cd480cba5a4bdb1a5af4868e006146e737649145823ab9d7e

Documento generado en 23/05/2022 12:31:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica